

# PRENSA

*El Economista*

*Lawyerpress.com*

*Diario de Burgos*

*La Voz de Galicia*

*El Periódico Mediterráneo*

*La Voz de Cádiz*

*Lunes 24*  
*de Julio*  
*del 2017*

<http://www.eleconomista.es/flash-ccolev/noticias/8513025/07/17/Los-procuradores-lanzan-su-nueva-web-de-certificacion-de-envios.html>

## Los procuradores lanzan su nueva web de certificación de envíos

original



El presidente del Consejo General de Procuradores de España, Juan Carlos Estévez, y el ministro de Justicia, Rafael Catalá. eE

La plataforma de Certificación de Envíos del Consejo General de Procuradores de España (CGPE) estrena una nueva página web, con el objetivo de dar respuesta a la creciente demanda de información y de uso sobre la plataforma por parte de todos los operadores jurídicos. Cada día son más los procuradores, abogados, graduados sociales, registradores y demás profesionales que utilizan la plataforma de Certificación de Envíos para certificar sus comunicaciones.

A través de la web (<http://portalprocuradorescertificacion.cgpe.es/>) desarrollada por el Consejo General de Procuradores de España se podrá acceder a toda la información sobre la plataforma: servicios ofrecidos, precios, beneficios que aporta, manuales y videotutoriales.

La plataforma de Certificación de Envíos permite realizar por vía electrónica comunicaciones (correo electrónico, FAX y SMS) con la máxima seguridad y respaldo jurídico, garantizando el envío y la entrega, y que el contenido ha sido leído, con valor de prueba a efectos procesales y administrativos, comunicaciones en materia de mediación y arbitraje y cualquier otro tipo de comunicación.

El CGPE, en su papel de prestador de servicios de confianza, certifica con sellado de tiempo y firma electrónica toda la información de los envíos generados por los usuarios. De este modo, el contenido, los participantes y la fecha y hora de entrega y acceso de los correos electrónicos, de los SMS y de los FAX queda reflejada en un certificado con plena validez legal que la plataforma pone a disposición del usuario.

**PUBLICIDAD**

## Los procuradores lanzan su nueva web de Certificación de Envíos abierta a todos los operadores jurídicos

Redacción • original



La plataforma de Certificación de Envíos del Consejo General de Procuradores de España estrena una nueva página web, con el objetivo de dar respuesta a la creciente demanda de información y de uso sobre la plataforma por parte de todos los operadores jurídicos. Cada día son más los procuradores, abogados, graduados sociales, registradores y demás profesionales que utilizan la plataforma de Certificación de Envíos para certificar sus comunicaciones.

A través de la web <http://portalprocuradorescertificacion.cgpe.es/> desarrollada por el Consejo General de Procuradores de España se podrá acceder a toda la información sobre la plataforma: servicios ofrecidos, precios, beneficios que aporta, manuales y videotutoriales.

La plataforma de Certificación de Envíos permite realizar por vía electrónica comunicaciones (correo electrónico, FAX y SMS) con la máxima seguridad y respaldo jurídico, garantizando el envío y la entrega, y que el contenido ha sido leído, con valor de prueba a efectos procesales y administrativos, comunicaciones en materia de mediación y arbitraje y cualquier otro tipo de comunicación.

El CGPE, en su papel de prestador de servicios de confianza, certifica con sellado de tiempo y firma electrónica toda la información de los envíos generados por los usuarios. De este modo, el contenido, los participantes y la fecha y hora de entrega y acceso de los correos electrónicos, de los SMS y de los FAX queda reflejada en un certificado con plena validez legal que la plataforma pone a disposición del usuario.

# LA MAMÁ DE LOS COLEGIADOS

Los procuradores homenajean a Pilar Espinosa por sus 40 años de trabajo y a María José Martínez por 25 de profesión

P.C.P. / BURGOS

**D**iscreta, trabajadora, muy dinámica, con buenísimas intenciones, de guardia hasta las 12 de la noche, soporte en la enfermedad y en las despedidas más amargas. ¡Quién no imagina descrita con estas cualidades a su propia madre! Ese mismo sentimiento de cariño filial tienen en el Colegio de Procuradores de Burgos para con Pilar Espinosa, su trabajadora más veterana.

«Es la historia viva del colegio», resume su decano, Elías Gutiérrez. «Ha vivido todos los cambios judiciales», que no han sido pocos. «Antes los escritos venían a las 12 de la noche y los sábados eran hábiles» y ahí estaba Pili. Las notificaciones bajaban de los juzgados al Colegio y había que sellarlas una a una. Así que por sus manos habrán pasado millones de escritos. «Una vez tuvo tendinitis en el codo y todos creemos que era de sellar», explica entre risas para reconocer luego su discreción. Ni una filtración en 40 años.

Además de los malos momentos -enfermedades y fallecimientos de colegiados- Pilar Espinosa también ha vivido y sufrido la dispersión de las sedes judiciales, esa

que una vez le llevó a Gutiérrez a decir a un juez que en vez de toga, los procuradores tenían que llevar chándal, porque se pasaban el día corriendo del pasco de la Audiencia a la calle San Pablo, de ahí a parque Europa, etc.

Ahora, el esfuerzo físico se ha reducido pero aumenta el estrés de permanecer tantas horas delante del ordenador y sufrir los continuos fallos del sistema informático del Ministerio de Justicia, primero con el sistema de notificaciones telemáticas (LexNet) y ahora con el expediente digital. «Lo estamos pasando muy mal», asume Elías Gutiérrez, porque tras esa pantalla hay pleitos a veces con muchos millones o vidas en juego. «Hoy mismo (por ayer) han cambiado a una versión nueva de LexNet y ha habido un problema terrible en toda España», añade.

Esas horas de despacho les han hecho perder gran parte de las relaciones humanas con los compañeros que antes facilitaba el contacto diario. Pero también disfrutaban más de momentos como los de ayer, cuando se reunieron en el Palacio de Justicia para festejar a su patrona, Santa Ana, y homenajear a Pilar Espinosa y a María José



Pilar Espinosa realiza un simpático gesto tras recibir el regalo del decano, Elías Gutiérrez. / FOTOS: LUIS LÓPEZ ARAICO

Martínez, en este caso por sus 25 años como colegiada.

Uno de los objetivos del decano será fomentar políticas de convivencia que permitan recuperar esa cercanía personal. En la actualidad el Colegio de Procuradores cuenta con 75 integrantes en toda la provincia, que procuran mantener el servicio de calidad y cercanía al juzgado que ha desvirtuado la supresión del requisito de territorialidad (los colegiados solo podían actuar en su partido judicial).



María José Martínez lleva 25 años como profesional de la procura.

## TENTACIONES PEUGEOT

DEL 1 AL 31 DE JULIO · INSCRÍBETE EN [PEUGEOT.ES](http://PEUGEOT.ES)

VEHÍCULOS OCASIÓN

**1.000 SEMINUEVOS**

CON CONDICIONES IRREPETIBLES

VEHÍCULOS NUEVOS

HASTA

**4.800€**

AL RENOVAR TU COCHE

POSVENTA

RECARGA AIRE ACONDICIONADO

POR **49€**

Gama Turismos Peugeot. Consumo mixto (l/100km): de 3,5 a 6,0. Emisiones de CO<sub>2</sub> (g/km): desde 90 hasta 139.

Vehículos nuevos: descuento de hasta 4.800€ en la gama de vehículos turismos Peugeot (108, 208, 308 y 2008), aplicado sobre PVP recomendado (incluye transporte e impuestos). Oferta para clientes particulares que entreguen un vehículo propiedad del comprador desde al menos 3 meses. Oferta válida para pedidos realizados en Península y Baleares sobre vehículos en stock durante el mes de julio de 2017 y matriculados hasta fin de mes, no acumulable con otras acciones promocionales. Operación de Posventa: oferta válida para el gas R134, para otros tipos de gas consulte precio en su Servicio Oficial Peugeot. Precio de venta máximo recomendado. Oferta no acumulable e otras promociones en vigor ni canjeable por dinero en los Servicios Oficiales Peugeot adheridos a esta acción que se pueden consultar en [www.peugeot.es](http://www.peugeot.es)

PSA FINANCE

MOTION & EMOTION



RUGAUTO. C/ VITORIA, 275 - Tel.: 947 47 46 62. [www.rugauto.es](http://www.rugauto.es)

## Los jueces reiteran la urgencia de nuevos juzgados de Social y Familia

Álvaro Ballesteros • original

xurxo melchor

santiago / la voz 23/07/2017 05:00 h

Los jueces de Santiago no dejan desde hace años de advertir a la sala de gobierno del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) de los notables problemas que atraviesan algunos juzgados compostelanos, absolutamente saturados y que acumulan largas esperas para resolver sus asuntos que en algunos casos, como ocurre en los de lo Social, pueden superar los dos años.

La última de esas peticiones es reciente, ya que se produjo en la junta de jueces de Santiago que se celebró el mes pasado. En ella, los magistrados acordaron por unanimidad solicitar al TSXG la creación del cuarto juzgado de lo Social y del segundo de Familia. En ambos casos, la petición se hizo «con carácter de urgencia», explica el decano de los jueces santiagueses, José Vicente Alvariño.

Ambas son demandas ya históricas en la ciudad y que cuentan con el respaldo no solo de jueces, abogados y **procuradores**, sino también del alcalde, Martiño Noriega (Compostela Aberta), y del resto de grupos políticos que forman la corporación municipal: PP, PSdeG-PSOE y BNG.

Pese a la situación de colapso, el Tribunal Superior y la Xunta no han atendido a las demandas, que en los dos últimos años se han hecho tan unánimes como constantes. La explicación que dan tanto el TSXG como la Vicepresidencia del Gobierno gallego - de la que depende Xustiza- es que hay otras salas en la comunidad que están aún más sobrecargadas de trabajo que las compostelanas.

Hasta el momento, lo único que ha conseguido Santiago son refuerzos en forma de jueces de adscripción territorial (JAT), que son los que el TSXG dispone para ubicarlos en aquellas salas que tienen excesos de trabajo. Actualmente hay dos JAT en dos de los tres juzgados de lo Social que existen en Compostela. Hay otro destinado en el Juzgado de Instrucción número 3, que es el que tiene asignadas las competencias en violencia de género.

Precisamente, esta es otra de las jurisdicciones que la junta de jueces de Santiago considera necesario reforzar, aunque en este caso la petición al TSXG no se hace con carácter urgente porque se estima que es Social y Familia donde primero hay que actuar. En cualquier caso, el órgano de representación de los jueces en la ciudad cree que también ha llegado el momento de que Santiago cuente con un juzgado especializado en violencia de género. Esta es, por tanto, la tercera sala de nueva creación con la que los magistrados quieren que se dote al partido judicial.

En el caso del juzgado especializado en violencia de género, los jueces

[http://www.lavozdegalicia.es/noticia/santiago/2017/07/23/neces-reiteran-urgencia-nuevos-juzgados-social-familia/0003\\_201707S23C1995.htm](http://www.lavozdegalicia.es/noticia/santiago/2017/07/23/neces-reiteran-urgencia-nuevos-juzgados-social-familia/0003_201707S23C1995.htm)

compostelanos proponen que, para optimizar su funcionamiento, se incremente el ámbito territorial de competencia que tiene asignado actualmente Santiago para estos delitos, con el objeto de que sumen el número mínimo de casos necesarios para contar con la nueva sala.

## **Los magistrados quieren conservar todos los refuerzos y las tres salas de Instrucción**

Los jueces de Santiago no quieren perder todo lo que han conseguido hasta ahora en el caso de que la sala de gobierno del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia y la Xunta atiendan por fin sus demandas y den el visto bueno a la creación de los nuevos juzgados que necesita la ciudad. En este sentido, la última junta celebrada en junio también acordó defender que, pase lo que pase, sigan contando con jueces de adscripción territorial (JAT) o de refuerzo. Tanto los dos que existen en Social como el que apoya en el número 3 de Instrucción que, conviene recordarlo, es en el que ha recaído la investigación de la tragedia ferroviaria de Angrois, que tras cuatro años no solo no parece que vaya a cerrarse, sino que todo apunta a que las pesquisas se van a ir ampliando. Además, los magistrados también sostienen que es intocable que en la capital de Galicia siga habiendo tres juzgados de Instrucción y advierten que no apoyarán ninguna remodelación que afecte a esta cuestión.

ANTE LAS INCIDENCIAS Y QUEJAS RECOGIDAS POR ESTE DIARIO

# Justicia rectifica y vuelve al papel en la Audiencia tras el 'caos' digital

Las tres secciones recibirán documentos en mano hasta que se perfeccione el sistema

Las críticas de los procuradores y abogados motivan la marcha atrás de Bravo

NÚRIA B. BIGNÉ  
nbs@querspmediterraneo.com  
CASTELLÓN

La Conselleria de Justicia rectifica y aplica la doble vía en la Audiencia Provincial de Castellón, que vuelve a aceptar documentación en papel tras los numerosos incidentes del fallido sistema digital. La posibilidad de realizar los trámites en persona, como se hacía antes de implantar el sistema telemático en marzo, se mantendrá hasta que la Generalitat sustituya el programa (Cicerone 19).

Un cambio que la consellera Gabriela Bravo se comprometió a llevar a cabo en una reciente visita a la capital de la Plana, donde reconoció las deficiencias de un sistema *on line* que no llegó a ponerse en marcha en Valencia y Alicante ante los continuos fallos que provocaba en Castellón.

El departamento que dirige Gabriela Bravo da marcha atrás tras las incidencias y quejas de los sectores profesionales, publicadas por *Mediterráneo*; y autoriza a presentar en papel los llamados escritos de personación en las tres secciones de la Audiencia cuando se desconoce el procedimiento y órgano de destino.

Así lo confirman a este periódico desde el Colegio Oficial de Procuradores de Castellón, que ya tiene por escrito la nueva directriz de la Conselleria, adoptada tras la reciente reunión mantenida en Valencia entre Bravo y representantes castellonenses, que trasladaron a la consellera los problemas planteados y exigieron volver a la doble vía (papel-digital) hasta que el Cicerone funcionara correctamente.

**PROBLEMAS //** Tanto procuradores como abogados de la provincia manifiestan abiertamente sus críticas al sistema digital desde su puesta en funcionamiento. Entre otros incidentes, destacan la pérdida de documentación enviada telemáticamente al juzgado, la lentitud del programa (denuncian hasta una hora de espera para cargar archivos) y la falta de equivalencia entre los códigos que añaden a la documentación.

El decano de los abogados, Antonio Esteban, calificó del «peor momento» el que vive la justicia castellonense y tildó de «inaceptable» la situación. Por su parte, Carmen Rubio, decana de los procuradores, exigió que el sistema digital «responda».



La consellera Gabriela Bravo, en su última visita a la Audiencia.

DESDE EL 2008

## El PP paga a Feria Valencia los 625.000 € que le debía

EFE  
CASTELLÓN

El PP ha abonado los 625.000 euros que debía a Feria Valencia por la celebración del congreso nacional del 2008, que eligió a Mariano Rajoy como presidente del partido y a cuyo pago le había condenado un juzgado de Madrid. Así lo aseguró el alcalde de Valencia, Joan Ribó, para quien los populares «por fin devuelven a los valencianos este dinero después de que se hayan visto acorralados por la justicia». Ribó, que también es presidente del patronato de la feria, recordó que el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Madrid condenó al PP a pagar esa deuda y que una de sus promesas como primer edil era recuperar los 625.000 euros.

INAUGURARÁ EL VIERNES 28 EL CÓNCLAVE DE ELCHE

## Pedro Sánchez abrirá el congreso del PSPV-PSOE

El objetivo es dar un mensaje de normalidad tras las primarias

EFE  
CASTELLÓN

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, inaugurará el viernes 28 de julio en Elche el congreso del PSPV, según confirmaron desde las filas socialistas.

Fuentes próximas a Sánchez aseguraron que su relación con Ximo Puig y el resto de barones con los que se enfrentó en su anterior mandato, como Susana Díaz, es ahora «cordial», «correcta» y «normalizada». Además, el secretario general de los socialistas también clausurará el cónclave del partido en Andalucía.

Sánchez habló el pasado domingo con el reelegido secretario general del PSPV-PSOE, Ximo Puig, después de que este se im-

pusiera en las primarias sobre el candidato sanchista y alcalde de Burjassot, Rafa García. El objetivo es dar otro mensaje de «normalidad» a militantes y simpatizantes después de un largo desencuentro entre ambos.

Se precisa

COMERCIAL

EMPRESA DE PROYECTOS  
MULTIPRODUCTO  
COCINAS, MOBILIARIO,  
CERRAMIENTOS Y COMPLEMENTOS

CONTRATACIÓN  
INMEDIATA

616 99 15 33

"EL MEJOR SHOW SOBRE QUEEN DEL MUNDO"  
REVISTA ROLLING STONE

DIOS SALVE A LA REINA  
GOD SAVE THE QUEEN

QUEEN  
Sinfónico

ORQUESTA Y CORO DE LA UNIÓN MUSICAL SANTA CECILIA D'ONDA  
Con la colaboración de la ORQUESTA FILARMÓNICA MARTÍN I SOLER DE VALÈNCIA

GALA DE VERANO DEL SALVADOR

ONDA 28 JULIO  
RECINTO MULTIUSOS VIERNES-23:00H

ENTRADAS YA A LA VENTA EN: P.P.P.

MUSIC Ayuntamiento de Onda Unión Musical Santa Cecilia Ferrerías Mediterráneo DEPARTAMENT

# La Junta abona 1,7 millones a abogados y procuradores

Pertenece al primer trimestre del año por el servicio de asistencia jurídica gratuita, de los que 1,2 millones son para los colegios de Cádiz y 496.000, para los de Jerez

LA VOZ

CÁDIZ. La Consejería de Justicia e Interior ha abonado un total de 10.600.750 euros a los consejos andaluces de colegios de abogados y procuradores por la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita correspondiente al primer trimestre de 2017 en la comunidad autónoma, de los que 1.737.777 son para la provincia de Cádiz.

Según ha indicado la Junta a Europa Press, del total de la provincia, 1.241.739 euros han sido abonados para los colegios de Cádiz y 496.038 euros para los de Jerez de la Frontera.

Del total abonado por los servicios del primer trimestre en la provincia de Cádiz la mayor parte -1.591.224 euros-

se destina a sufragar la prestación realizada por los abogados, mientras que los procuradores reciben un total de 146.551 euros.

En concreto, los profesionales de la Abogacía en Cádiz recibirán un total de 1.193.367 euros por el turno de oficio, 287.620 euros por el turno de guardias y 110.236 euros por los gastos de funcionamiento de los colegios. Por su parte, a los procuradores le corresponden 135.473 euros por el primer trimestre del turno de oficio y 11.078 euros por los gastos de funcionamiento.

## Subida para el turno de guardia

Estos pagos, correspondientes al presupuesto de 2017, ya incluye el incremento en el turno de guardia del diez por ciento, mientras que en el turno de oficio, los módulos que remuneran a los abogados y procuradores se han incrementado en un cinco por ciento en este ejercicio, que volverá a subir otro cinco por ciento en 2018, de manera que los profesionales recuperan los derechos que se vieron afectados por la crisis eco-

nómica, según ha señalado la Junta, que ha recordado que además, este año también se han incrementado las cantidades destinadas a los gastos de funcionamiento de los colegios profesionales hasta el ocho por ciento.

Asimismo, ha señalado que la Consejería de Justicia e Interior, que dirige Rosa Aguilar, «cumple» de esta manera con el acuerdo alcanzado con los colegios que representan a estos profesionales para abonar por trimestres vencidos el turno de oficio, el turno de guardia y los gastos de funcionamiento de la asistencia jurídica gratuita en Andalucía.

En este sentido, ha recordado que el presupuesto la asistencia jurídica gratuita en 2017 asciende a 43,2 millones de euros, casi cinco millones más que en 2016. Desde 1997, Andalucía ha destinado más de 400 millones a la asistencia jurídica gratuita. La asistencia jurídica gratuita la prestan actualmente en Andalucía más de 10.000 profesionales, entre abogados (9.258) y procuradores (1.225) y de ella se benefician más de 300.000 personas al año.



Los profesionales de la abogacía reciben 1,19 millones por el turno de oficio. LA VOZ

## Hazte Oír celebra que la Audiencia de Madrid les dé «la razón» al permitir que circule su autobús

LA VOZ

CÁDIZ. El presidente de Hazte Oír, Ignacio Arsuaga, celebra que la Audiencia Provincial de Madrid haya levantado la medida cautelar que mantenía inmovilizado el autobús que la organización sacó a la calle contra la transexualidad y ha destacado que de esta forma les vuelven a dar la razón. «El pronunciamiento judicial vuelve a darnos la razón y demuestra

que el '#HObus' ha sido perseguido por algunos políticos porque sacábamos a la luz lo que ellos querían esconder: su perverso plan de adoctrinar sexualmente a los niños en once comunidades autónomas», ha espetado Arsuaga.

Asimismo, ha indicado que tras la prohibición de circular por Madrid y la «persecución política» a la que, a su parecer, se vio sometida la campaña de Haz-

teoir.org en Madrid, «comenzó su periplo por otras ciudades españolas, donde el autobús y sus ocupantes fueron objeto de censura y señalamiento por los poderes políticos y de violencia desenfrenada por parte de grupos radicales».

La sección segunda de la Audiencia, formada por los magistrados Carmen Compaired, Rosario Esteban y Eduardo de Urbano, han estimado que los mensajes del autobús de la asociación HazteOír.org «son dudosamente delictivos». La sección segunda de la Audiencia, formada por los magistrados Carmen Compaired, Rosario Esteban y Eduardo de Urbano, han estimado que los mensajes del autobús de la asociación HazteOír.org «son dudosamente delictivos».

## EN PRIMER PLANO

TERESA RUIZ SILLERO

PARLAMENTARIA DEL PP



**Recelo.** La creación de una oficina de prevención contra la corrupción por parte de la Junta provoca cierto recelo en los partidos de la oposición. Así, el PP alertó ayer que presentará 39 alegaciones para evitar que este órgano se convierta en un nuevo chiringuito para recolocar a cargos socialistas, a través de puertas giratorias. Ruiz Sillero dice que el Gobierno ha optado por silenciar el debate.

JOSÉ IGNACIO LANDALUCE

ES UNO DE LOS 470 ALCAJES DE ALGECIRAS



**Encuentro.** El Ayuntamiento de Algeciras hizo ayer balance del IV Encuentro Internacional de Guitarra Paco de Lucía y resaltó la importancia que ha adquirido este evento cultural a nivel mundial. El regidor se congratuló de los pasos dados a lo largo de estas cuatro ediciones para reunir al mejor ramillete de artistas flamencos en torno a la ciudad.

ÁLVARO CERVERA

TÉCNICO DEL CADIZ CF



**Retiro.** Tras el partido disputado el sábado en Sanlúcar, la plantilla cadista emprendió viaje ayer hacia La Manga del Mar Menor para realizar un stage de pretemporada alejando de todo tipo de injerencias externas. Cervera quiere aprovechar para poner a punto, tanto física como psicológicamente, al equipo antes del Carranza.

ANTONIO DE MARIA

PRESIDENTE DE HORECA



**Hoteles.** Hasta siete proyectos hoteleros han sido presentados en los últimos años en Cádiz, aunque de momento ninguna de estas inversiones ha comenzado. De María asegura que la nueva oferta no se debería implantar «de golpe», sino de manera progresiva. «Para abrir 1.500 camas nuevas hay que buscar nuevos mercados», señala con razón.